

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

10210 *ORDEN DEF/1777/2006, de 31 de mayo, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo, en la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural (grupo profesional 1), en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.*

Finalizadas las fases de oposición y de concurso del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural (Grupo Profesional 1), convocadas por Orden DEF/2273/2005, de 12 de julio (Boletín Oficial del Estado núm. 168, de 15 de julio), en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.–Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con expresión de la puntuación obtenida, así como del destino adjudicado, conforme a lo dispuesto en la base 7.8 de la convocatoria, según figura en el anexo de esta Orden.

Segundo.–Las Delegaciones/Subdelegaciones de Defensa y las Jefaturas de Establecimiento en el caso de Madrid, procederán a la formalización de los contratos de carácter fijo, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en la Orden Ministerial 62/1994, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 146, de 20 de junio de 1994) sobre delegación de competencias en materia de personal civil en el Ministerio de Defensa, y consiguientemente per-

derán su vigencia los contratos de naturaleza temporal que se hubiesen celebrado con anterioridad.

Tercero.–Al amparo de lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 121/2005, de 8 de febrero (Boletín Oficial del Estado núm. 33, de 8 de febrero) por el que se aprobó la oferta de empleo público para el año 2005, y del artículo 8.1.c).4 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre (Boletín Oficial del Estado núm. 7, de 8 de enero de 1999), que desarrolla el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinada, el personal laboral temporal que ocupe los puestos convocados en este proceso de consolidación y no haya superado el proceso selectivo, verá extinguido su contrato de trabajo en el momento en que los aspirantes que hayan superado el proceso formalicen los suyos.

Cuarto.–Esta Orden es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 31 de mayo de 2006.–El Ministro de Defensa, P. D. de firma (Orden 22/2003, de 4 de marzo), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación			Destino	Localidad	Código de puesto
		Oposición	Concurso	Total			
<i>Programa 1 – Especialidad: Biología</i>							
51581350	Baigorri Clavero, Carmen.	88,00	40,00	128,00	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/031
<i>Programa 2 – Especialidad: Filología Árabe</i>							
47498946	Sadik Hasan, Sabih.	91,00	40,00	131,00	Escuela Militar de Idiomas *.	Madrid.	453G0300/20150/005
<i>Programa 3 – Especialidad: Filología Francesa</i>							
23058355	Tardy Martínez, Patrick.	86,00	40,00	126,00	Departamento de Idiomas de la ESUB-MAR.	Cartagena (MU).	63908080/20150/003
09176737	Cañón Barroso, M. ^a Carmen.	76,00	38,40	114,40	Colegio de Huérfanos de la Armada «Ntra. Sra. del Carmen».	Madrid.	60900464/20150/036
25444765	Pérez Gracia, M. ^a Luisa.	66,00	40,00	106,00	Academia General Militar.	Zaragoza.	55105700/20150/004
<i>Programa 4 – Especialidad: Filología Hispánica</i>							
35316260	Filgueira Álvarez, Astrid.	76,00	39,14	115,14	Centro de Educación Primaria y ESO «Salvador Moreno».	Marín (PO).	63406059/20150/004
<i>Programa 5 – Especialidad: Filología Inglesa</i>							
22988397	Gil Carballo, M. ^a Isabel.	91,00	38,40	129,40	Departamento de Idiomas de la ESUB-MAR.	Cartagena (MU).	63908080/20150/004

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación			Destino	Localidad	Código de puesto
		Oposición	Concurso	Total			
42829056	Vallejo Gutiérrez, M. ^a Mar.	88,50	40,00	128,50	Centro de Idiomas de Canarias.	Las Palmas.	67207780/20150/003
05373034	Lasheras Torralba, M. ^a Teresa.	87,50	40,00	127,50	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/029
51398520	García de Viedma Ber-naldo de Quirós, Nuria.	64,00	40,00	104,00	Colegio de Huérfanos de la Armada «Ntra. Sra. del Carmen».	Madrid.	60900464/20150/027
50956993	Rodríguez Liébana, M. ^a Teresa.	59,00	1,44	60,44	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/011
<i>Programa 6 – Especialidad: Filosofía</i>							
05258230	García Socuéllamos, Anto-nio José.	94,30	40,00	134,30	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/035
01383727	Allende García, José Cesáreo.	94,10	40,00	134,10	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/032
<i>Programa 7 – Especialidad: Física y Química</i>							
13787153	Gallar Romero, Blanca.	93,00	40,00	133,00	Colegio de Huérfanos de la Armada «Ntra. Sra. del Carmen».	Madrid.	60900464/20150/035
00418148	García-Romeral Contre-ras, Ana Isabel.	91,00	40,00	131,00	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/030
02521176	Martín Jiménez, Ceferino.	72,00	39,36	111,36	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/039
<i>Programa 8 – Especialidad: Geografía e Historia</i>							
25156612	Belenguer Dávila, M. ^a Pilar.	92,60	40,00	132,60	Academia General Militar.	Zaragoza.	55105700/20150/008
29694656	Rodríguez Borrero, M. ^a Auxiliadora.	77,30	41,70	119,00	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/005
<i>Programa 9 – Especialidad: Educación Física</i>							
26007759	Castro Mazarro, Carlos.	93,40	40,00	133,40	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/007
52992330	González González, Zaida.	92,60	0,00	92,60	Colegio de Huérfanos de la Armada «Ntra. Sra. del Carmen».	Madrid.	60900464/20150/033
<i>Programa 10 – Especialidad: Matemáticas</i>							
00392892	Cal Macua, Amparo.	95,00	40,00	135,00	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/026
<i>Programa 11 – Especialidad: Pedagogía</i>							
70573775	Carretero Gómez-Porro, M. ^a Rosario.	95,30	40,00	135,30	Colegio Menor Nuestra Sra. de Loreto.	Madrid.	71701802/20150/036

* El tipo de jornada de este puesto es a tiempo parcial.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10211 *CORRECCIÓN de errores de la Orden EHA/1311/2006, de 18 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Delineantes.*

Advertidos errores en la Orden EHA/1311/2006, de 18 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Delineantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo de 2006, se transcriben a continuación las siguientes correcciones:

En la página 17235, columna izquierda, en el Anexo I, Tercer ejercicio, donde dice: «III. Dibujo arquitectónico.», debe decir: «V. Dibujo arquitectónico.»

En la página 17236, columna izquierda, en el grupo n.º IV, tema 8, donde dice: «... Los contratos de consultoría y asistencia, de servicios y de trabajos específicos no habituales.», debe decir: «... Los contratos de consultoría y asistencia y los de servicios.»

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

10212 *ORDEN ECI/1778/2006, de 12 de mayo, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.*

Finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/2279/2005, de 13 de junio, (Boletín Oficial del Estado núm. 168, de 15 de julio), y de conformidad con lo previsto en el apartado 1 del artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Publicar la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Superio-